

2023 "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 - 493003 - C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 10 de agosto de 2023.-

ORDENANZA N° 022/2023:

VISTO: El pedido presentado por la contribuyente Petcoff Graciela Beatriz DNI:12.969.569, de un Plan Especial de Pagos referente a Contribución de Mejoras de asfalto del Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Lote 32, Partida Inmobiliaria 241, Parcela 32B, ubicado sobre calle Las Rosas S/N de la localidad de Capióvi;

CONSIDERANDO QUE, la misma manifiesta su intención de abonar su deuda, y que es importante reconocer tal iniciativa;

QUE, el monto total de la deuda es de \$945.030,55- (Pesos novecientos cuarenta y cinco mil treinta con 55/100). La misma ha solicitado cubrir la deuda en hasta 36 CUOTAS, más los intereses de financiación.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros que integran el Concejo para dictar la presente norma.

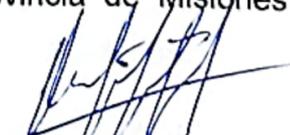
POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI - MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR, un Plan Especial de Pagos de hasta Treinta y seis (36) cuotas mensuales, más los intereses de financiación, a favor de la contribuyente Petcoff Graciela Beatriz DNI:12.969.569, referente a Contribución de Mejoras de asfalto del Inmueble de su propiedad, identificado catastralmente como Lote 32, Partida Inmobiliaria 241, Parcela 32B, ubicado sobre calle Las Rosas S/N de la localidad de Capióvi.-

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones y cumplido **ARCHÍVESE.-**


María Celso Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi